

Quito,

12 JUL 1999

49815
30
32997

13 JUL 1999

1020

Señor Doctor

XAVIER MUÑOZ CHAVEZ

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

Señor Superintendente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañía, en mi calidad de Gerente General de la Compañía EQUIGRUPO S.A., comunico a usted que el día 18 de junio de 1996, se realizó las siguientes cesiones:

1. DRA. MARIA ROSA FABARA VERA, cedió a favor del señor MAURICIO ORDOÑEZ OTERO, cuatro mil novecientos noventa y seis (4.996) acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en un veinte y cinco por ciento de su totalidad, suscritas en el Capital de la Compañía EQUIGRUPO S.A.; y,
2. SR. JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS, cedió a favor del señor MAURICIO ORDOÑEZ OTERO, cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres de valor nominal cada una, pagadas en un veinte y cinco por ciento de su totalidad, suscritas en el Capital de la Compañía EQUIGRUPO S.A.;

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, portadora de la cédula de identidad ecuatoriana número 171227556-7, domiciliada en la Avenida Naciones Unidas 486 y Veracruz, teléfono 240-818, de la ciudad de Quito.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,



SR. MAURICIO ORDOÑEZ OTERO
GERENTE GENERAL
EQUIGRUPO S.A.

OK.
TRANSFERENCIAS
INGRESOS AL
SISTEMA
99.07.13